



## **Bolsas de viaje para la asistencia al XVII Congreso**

La nueva Junta Directiva de la AIH ha decidido continuar con el procedimiento utilizado para adjudicar un número limitado de becas y bolsas de viaje a los hispanistas que deseen participar y leer una comunicación en el próximo Congreso de Roma. Para ello se ha constituido un subcomité interno que examinará las solicitudes de aquellos socios, no jubilados, que deseen solicitarlo por no contar con apoyo institucional para costearse el viaje y la estancia en Roma.

Contamos en este momento con dos tipos de fondos. Por un lado, la Fundación Duques de Soria ofrecerá becas a algunos socios de países no hispanohablantes de la AIH; por el otro, la AIH ofrecerá becas a algunos socios de países hispanohablantes. Estamos procurando conseguir más apoyos.

Con el fin de ayudar a más socios de la AIH a asistir al Congreso de Roma, la Junta Directiva ha tenido en cuenta que la situación económica y las necesidades de los socios varían enormemente de una parte del mundo a otra, y que los costes de asistir a un congreso no son iguales para todos.

La Junta Directiva invita a los interesados a rellenar el formulario adjunto y enviarlo por correo electrónico a la Secretaría General: [blopez@itesm.mx](mailto:blopez@itesm.mx). No hace falta enviar *Curricula Vitarum* ni documentación probatoria. Sólo se espera el envío del formulario preestablecido. Los doctorandos, por cláusula de la CLO de Roma, no deben olvidar adjuntar el aval del director de investigación. Para ello, entonces, se solicita la remisión de un segundo archivo –un documento pdf escaneado– en el cual se consigne la firma y los nombres y apellidos de aquel claramente visibles justificando en nota de estilo su participación.

El plazo establecido para el recibo de solicitudes es **el 15 de Octubre de 2009**. La Secretaría General comunicará a los interesados el resultado de la evaluación de las solicitudes en enero de 2010 a la dirección electrónica que cada solicitante consigne en el formulario adjunto.

**Sólo se hará efectivo el pago de la bolsa de viaje a aquellos socios de la AIH que hayan pagado su cuota trienal (2008-2010) y que hayan formalizado, debidamente, sus trámites de inscripción en el Congreso de Roma.**

**El formulario adjunto reemplaza las instrucciones dadas en la Circular de la Secretaría General mandada a todos los socios de la AIH con fecha de 2 de marzo de 2009.**



## Formulario para solicitar una bolsa de viaje para el XVI Congreso de la AIH

### **Pautas Generales**

- No se considerarán peticiones cuyos solicitantes no sean socios y, tampoco, aquellas en las cuales los requirentes no estén al corriente de pago de la cuota social de la AIH.
- No se tendrán en cuenta solicitudes de aspirantes mayores de 40 años al momento del inicio del congreso de Roma.
- No se dará curso a los pedidos cuya resolución favorable implique una segunda beca por parte de la AIH a la luz de los beneficios solicitados en encuentros anteriores.
- Quedarán terminantemente excluidos aquellos requerimientos que no se ajusten a la fidedigna y completa declaración de todos y cada uno de los campos cuyo llenado requiere el presente formulario.
- Cuando el perfil del aspirante impida completar algún campo por inexistente o carencia de lo requerido no lo deje en blanco. Señálelo, siempre, por una declaración que exprese esa falta (e.g. nada, ninguno).

### **1.-Datos personales:**

**Nombres y Apellidos completos:**

**Pasaporte N°:**

**País emisor:**

### **2.-Grados académicos obtenidos**

Título:

Fecha de obtención:

Institución:

Título:

Fecha de obtención:

Institución:

Título:

Fecha de obtención:

Institución:

### **3.-Cargo/s profesional/es actual/es:**

Plaza:

Características:

Asignatura:

Institución:

Antigüedad registrada en ese desempeño:

La plaza descrita es una beca a término: Sí / No

¿Posee más de una plaza docente?: Sí / No

En caso positivo descríbala según los criterios previos:



Destaque, si lo estima necesario, hasta dos publicaciones científicas previas al año 2007 que, según su valoración, merecen ser tenidas en cuenta a la hora de la evaluación de su solicitud:

**11.-Título de la ponencia propuesta:**

**Campo de investigación actual:**

**¿Cómo se relaciona su comunicación con sus labores habituales?:**

**12.-Resumen de la ponencia: (no más de 250 palabras)**

**13.-Razones por las que solicita una bolsa de viaje: (no más de 200 palabras)**

**Transporte a Roma:**  
Costo:  
Medio elegido:  
Compañía aérea –en caso de corresponder-:

**Firma:**

Fecha:

### **Instrucciones generales para el formulario**

Esta ayuda tiene por cometido la sistematización de los datos que cada requirente brinde en su solicitud y, asimismo, la simplificación del proceso evaluativo.

Preste, en consecuencia, la debida atención a las pautas generales que aquí detallamos puesto que en función del correcto acatamiento de los parámetros señalados se dirimirá la suerte de su petición.

#### **1.-Datos personales:**

Campo sin mayores observaciones que formular. Recuerde, no obstante, que la exactitud de los datos brindados facilitará los trámites de registro y acreditación del pago que se efectuará en Roma si usted resulta beneficiario de una ayuda de viaje.

#### **2.-Grados académicos obtenidos**

El formulario contempla la posibilidad de incluir hasta tres titulaciones. Por ejemplo título de grado y dos de postgrado (maestría, doctorado o post-doctorado).

Indique siempre del más antiguo al más reciente comenzando con el título de grado.

En “fecha de obtención” se espera que usted señale, claramente, el momento en que culminó tales estudios puesto que, según varían los medios profesionales, la fecha de emisión del diploma suele señalar la fecha de culminación del trámite administrativo y no, por el contrario, de la formación alcanzada.

En “Institución” la Universidad, colegio o instituto que certifica su formación.

#### **3.-Cargo/s profesional/es actual/es:**

Consigne sólo lo que corresponda.

En “Plaza” señale la denominación del cargo con el cual ejerce sus funciones docentes o de investigación. Por ejemplo “Profesor Asistente”, “Catedrático” etc.

En “Características” indique la naturaleza del cargo. Si en su medio profesional existen concursos docentes aclare si es un cargo concursado o no. Si, p.ej., la oposición se establece entre vacantes permanentes y plazas contratadas y a término, brinde tal información.

En “Asignatura” precise la disciplina –tal cual se define en su medio profesional- que usted imparte.

En “Institución” delimite la Universidad, Colegio o medio profesional en el cual practica esta actividad científico-pedagógica.

El formulario, en la versión vacía que se les hace llegar, no contempla, de antemano, la posibilidad de incorporar más de un cargo docente. Pero si esta circunstancia fuese la propia podrá repetir la operación copiando los campos al interior del cuadro respectivo. En este caso positivo describa las plazas suplementarias según los criterios previos.

No hay consejos que brindar para el llenado de los campos **4 (Edad)**, **5 (Dirección particular)** y **6 (Dirección profesional)**.

#### **7.-Correo electrónico:**

Advierta que el correo electrónico será el medio por el cual la Secretaría General buscará contactarlo en caso de resultar beneficiario de alguna ayuda. Si usted tiene planeado algún viaje y empleará algún correo electrónico diverso del habitual indique, también, esta circunstancia precisando las fechas en las cuales el habitual dejará de ser consultado de forma regular.

Si con posterioridad al cierre de la convocatoria usted se viere obligado a cambiar sus señas particulares, profesionales y su correo electrónico, comunique esta circunstancia a la Secretaría General aclarando, asimismo, que este cambio debe ser tenido en cuenta a la hora de la comunicación de los resultados de la convocatoria en curso.

Los datos cuya declaración se requiere en los campos **8 (Datos societarios)** y **9.- (Peticiones previas de una beca)** no ameritan mayores orientaciones que aquellas que se siguen de las preguntas formuladas.

### **10.-Publicaciones Científicas:**

Como la titulación de este apartado lo expresa, se espera que lo referido por el solicitante sean publicaciones científicas en órganos de difusión convencionales (libros, revistas) o en soportes más actuales (revistas electrónicas). No consigne simples notas de divulgación, crónicas o reseñas periodísticas.

Recuerde, al transcribir los datos de su producción crítica, que, sea cual fuere el modo de citación empleado en su medio, se espera la puntual indicación de todos los campos que permiten la corroboración de lo señalado. (e.g. Autor, Título, Lugar de edición, Sello editorial, Año, Páginas –para libros- o Nombre de la Revista, Volumen, Número, Páginas – para las publicaciones periódicas- o la dirección electrónica si el trabajo resultara accesible en línea.

### **11.-Título de la ponencia propuesta:**

En “Campo de investigación actual” no reproduzca la información brindada en el rubro “Asignatura” del apartado previo N° **3 (Cargo/s profesional/es actual/es)**. Aquello que se desea saber es el campo temático o la línea de investigación en la cual se inscribe su producción actual.

En “¿Cómo se relaciona su comunicación con sus labores habituales?” se sugiere que en el supuesto de que usted sea un doctorando, indique el título y objeto de su proyecto doctoral.

**Si éste es su caso no olvide adjuntar la conformidad suscripta por su director de investigación que avale su participación como comunicante conforme las directivas impartidas por la CLO en sus circulares.**

### **12.-Resumen de la ponencia:**

Ajústese –conforme se indica en este apartado- a la extensión solicitada.

Tenga particularmente presente que un buen resumen es aquel que permite comprender la tesis a sostener en la comunicación que ofrecerá. Y recuerde, asimismo, que éste es uno de los medios por los cuales se evaluará el nivel de su contribución. Una simple enumeración o descripción de datos sin que se pueda advertir el problema a enfrentar no satisface plenamente el género discursivo “Resumen” de una comunicación científica.

### **13.-Razones por las que solicita una bolsa de viaje:**

Ajústese –conforme se indica en este apartado- a la extensión solicitada.

Las razones a invocar no están predefinidas por la AIH ni existe un baremo único en función del cual la Comisión Interna Evaluadora de los pedidos de beca vaya a juzgar su solicitud pues las causales pueden ser múltiples y no tener igual entidad según el perfil profesional del requirente. La falta de apoyo institucional/estatal, el elevado costo del viaje debido a la distancia o la coyuntura laboral de un contrato temporal que no permite acceder a fondos de apoyo serán ponderados en el contexto amplio de los datos consignados en los apartados previos.

En “Transporte a Roma” indique, según prefiera, el presupuesto en dólares americanos o euros.